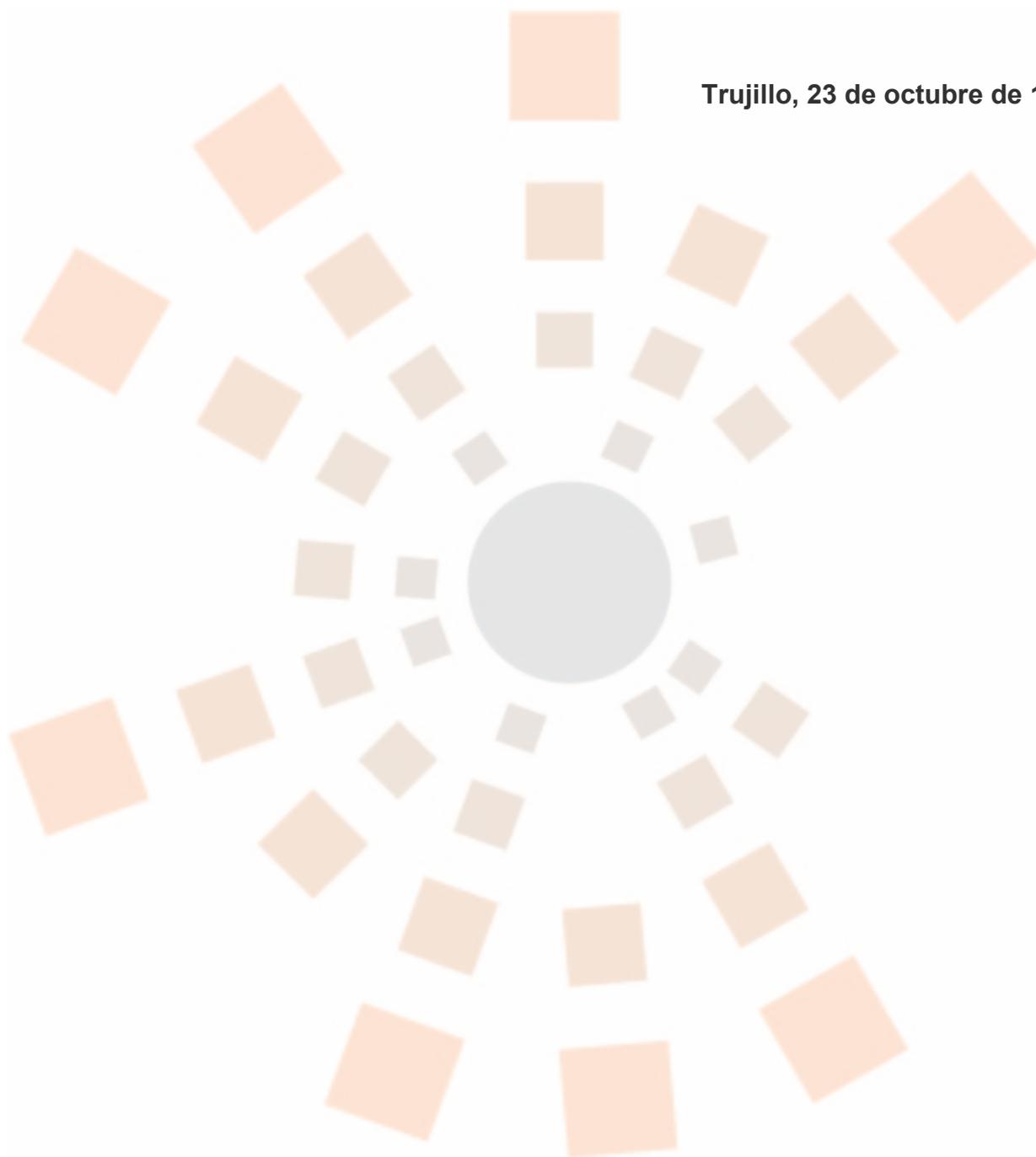


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE
LAS JORNADAS DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Trujillo, 23 de octubre de 1986



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE LAS JORNADAS DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Trujillo, 23 de octubre de 1986

Bienvenidos todos a esta tierra de Extremadura, marco sin duda adecuado para desarrollar los trabajos que, en torno a la política medioambiental socialista, vais a llevar a cabo en los próximos días.

Es para todos nosotros, extremeños, una enorme satisfacción y un motivo más de orgullo en acogeros y acompañaros en estas jornadas que hoy comienzan. Estoy seguro que comprobareis personalmente la hospitalidad que nuestras gentes han brindado siempre a quien hasta aquí llegan. Precisamente por ser un pueblo acostumbrado a traspasar su propia geografía para trabajar en otras tierras, sabemos de la importancia que para el visitante tiene una cordial acogida.

Somos conscientes también del compromiso que supone ser el escenario de los debates que ayudarán a consolidar y potenciar la política, que en torno a algunas cuestiones relativas al medio ambiente, impulsará el Partido Socialista en los próximos años. Compromiso que aceptamos como una muestra más de interés que por estas cuestiones sentimos, y del que creo hemos dejado constancia a lo largo de estos años.

Se celebra esta Conferencia en un momento especialmente relevante. No podemos ser ajenos a la reflexión que nuestros compañeros alemanes e ingleses están llevando a cabo en torno a los aspectos medioambientales. En nuestro país, una importante transformación normativa, ya casi culminada, ha sido realizada a lo largo de mandato del Gobierno Socialista. El traspaso de competencias en materia medioambiental a las Comunidades Autónomas; la modificación de la Normativa de la Atmósfera; la ley de Residuos Sólidos y Urbanos, o la nueva Ley de Aguas, conforman un marco legal desde el que puede gestionarse eficazmente una política medioambiental. Parece pues, y yo espero que así sea, éste es el punto de partida de la reflexión que nuestro país, y muy especialmente en el seno del Partido Socialista, nos lleve a una cada vez mejor gestión del medio ambiente.

A nadie se oculta, y vosotros conocéis sobradamente, la importancia que a nivel programático ha tenido siempre para el Partido Socialista los temas medioambientales. Interés reflejado continuamente en las resoluciones de nuestros congresos, en distintos documentos y manifiestos, y en los diferentes foros nacionales e internacionales en que participamos. Desde el Manifiesto de Benidorm, en 1972 (aparecido en Cuadernos para el Diálogo), donde estuvieron presentes compañeros socialista, nuestro Partido ha estado ligado a la historia del movimiento ecologista español.

En un panorama confuso donde se incluyen desde formaciones de claro matiz político que tratan de reorganizarse en torno a “lo verde” con algunos ejemplos inolvidables del verde al rojo y del rojo al verde, hasta grupos ecologistas radicales sin proyección política y sin propuestas claras que puedan ser asumidas por todos, el Partido Socialista ha apostado, y yo os invito a que vuestros trabajos vayan en esa línea, por la consolidación de un movimiento social fuerte en torno a las propuestas, rigurosas y coherente, de grupos científicos conservacionistas.

A nadie se oculta tampoco las dificultades para llevar al terreno de la gestión estos planteamientos. Y en esta tarea nos encontramos quienes de una u otra manera hemos de simultanear las responsabilidades de gobierno que posibiliten un desarrollo político, social y económico, con los planteamientos, que asumimos y defendemos plenamente, de protección del medio ambiente. No podemos ignorar la capacidad limitada de los ecosistemas a la hora de impulsar el crecimiento económico, ni olvidar que la política industrial, agraria, energética, etc., tiene gran incidencia ambiental. Es preciso entonces justificar las propuestas ambientales y modularlas al ritmo de las variables económicas y de la política general, para que puedan ser asumidas y desarrolladas con eficacia.

En esta línea hemos trabajado en Extremadura a lo largo de los últimos cuatro años de gobierno socialista.

Junto a las competencias de medio ambiente se han asignado a la Dirección General correspondiente las de caza, pesca, paisaje y protección de ecosistemas, así como las de creación de zonas verdes y actividades educativas y recreativas en el medio natural. Esto ha permitido desarrollar una intensa labor en este sentido (en la línea de la “unidad de gestión” a la que vosotros sois tan proclives).

A diferencia de otras transferencias que ya tenían su estructura, mejor o peor hecha, las competencias ambientales se han organizado sin partir de una base previa. De ahí, que en una primera fase, se haya prestado especial atención a la investigación de los problemas más acuciantes a nivel ambiental y de conservación de recursos naturales que permitiera después optimizar las actuaciones. En este sentido se han realizado estudios de recursos hídricos, vertederos, pesticidas y su impacto sobre los ecosistemas, y seguimiento radiológico del entorno de la Central Nuclear de Almaraz. Se ha creado Equipos de Control Ambiental, (formado por Geólogos, Biólogos y Químicos), para estudiar el impacto de las principales actividades extractivas (minería a cielo abierto, graveras, talas), cambios de cultivos, control de tendido eléctricos, etc.

Dada la extraordinaria importancia a nivel nacional y europeo de los ecosistemas extremeños, donde se conservan algunas de las poblaciones más importantes del mundo de especies como el buitre negro, águila imperial, avutarda y cigüeña negra, así como la importancia fundamental de Extremadura como área de invernada para aves migradoras procedentes del norte de Europa, se ha prestado especial importancia al estudio de estas aves, así como a la protección de sus ecosistemas. Censos exhaustivos elaborados a lo largo de los dos últimos años nos permiten disponer hoy de un nivel de conocimientos suficientes para su protección integral.

Otra serie de investigaciones, tanto científicas como aplicadas, sobre vegetación y fauna (de invertebrados, pequeños vertebrados y especies de interés cinegéticos), harán posible el desarrollo, protección y fomento de la gran riqueza faunística extremeña. Protección faunística que se ha concretado ya en medidas como la implantación de nidos artificiales para cigüeñas blancas (cuya población es la más importante de Europa Occidental); cajas nidos en las llanuras para la conservación de las poblaciones de aves trogloditas en peligro de desaparición; una estricta vigilancia durante la época y en las zonas de nidificación de especies como águilas, buitres, avutardas y cigüeñas negras, así como la creación de los centros de recuperación de especies amenazadas, que la Junta de Extremadura mantiene para la integración a la naturaleza de ejemplares heridos. Algunos de éstos han sido cedidos a otras comunidades autónomas y recientemente se han donado 18 ejemplares de buitres leonados a Italia para su reintroducción en la isla de Cerdeña.

Respecto a las competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma en los temas de caza y pesca, se ha realizado un esfuerzo importante con la creación de zonas de caza controlada que protegen algunos de nuestros más valiosos ecosistemas (caso de la Vera extremeña de Sierra de Gredos), así como un esfuerzo legal importante a través de las polémicas Ordenes anuales de Vedas.

Hay que hablar también del esfuerzo que en materia de Educación ambiental hemos iniciado, que se concreta en una serie de publicaciones, en dos aulas de la naturaleza (las Hurdes y la Vera), así como en las instalaciones del parque natural de Monfragües.

Un importantísimo esfuerzo legal, que será sin duda de enorme importancia para esta tierra, lo que constituye la Ley de la Dehesa, que protege un recurso natural de primer orden en Extremadura, prácticamente dos millones de hectáreas cubiertas de encinas que constituyen una de las riquezas forestales de mayor importancia ecológica de todo el país como elemento conservador de suelos, regulador de balance hídrico, productor de pastos, forrajes y combustibles, así como una importancia faunística extraordinaria, tanto para las aves invernales europeas, como para la propia fauna ibérica.

El gravísimo problema de los incendios forestales, sin duda uno de los mayores atentados ecológicos que cada verano asolan Extremadura y España entera, ha comenzado a ser atajado con la colaboración de las corporaciones locales y la actuación de grupos especializados de intervención inmediata, bien dotados de medios incluidos el apoyo aéreo.

Un cambio importante en la política forestal, que potenciará especies como el alcornoque, la encina, el castaño el roble, más difícilmente combustible y de rápida regeneración natural, puede permitir acabar a medio plazo con la grave amenaza del fuego que arrasa nuestros recursos naturales provocando una gran erosión que ha destruido algunos de los parajes más hermosos de nuestra tierra en las Hurdes y en la Sierra de Gata.

Un control sanitario estricto de los vertidos de agua residuales está permitiendo también atajar la contaminación de muchos de nuestros ríos, especialmente en cuanto se refiere a los desechos dealmazaras de aceite o de otras industrias agroalimentarias.

Las subvenciones a empresas que optan por medidas anticontaminantes y la construcción de depuradoras para aguas residuales están contribuyendo eficazmente en este sentido, en un programa que esperamos extender en breve a todos los puntos conflictivos de Extremadura, conjuntamente con la creación de mancomunidades para la eliminación y el vertido controlado de residuos sólidos.

No puedo dejar pasar esta ocasión sin referirme a una cuestión que, aun no siendo objeto específico de esta conferencia sectorial, entra sin embargo de lleno en la problemática ambiental y salta de cuando en cuando a la palestra de los medios de comunicación. Se trata de la construcción puesta en funcionamiento de la Central Nuclear de Valdecaballeros aguas arriba del Guadiana,

Hemos adquirido públicamente un compromiso con el pueblo extremeño respecto al no funcionamiento de la Central Nuclear de Valdecaballeros. Ese compromiso sigue vivo como el primer día, y afortunadamente una vez más las declaraciones del Ministro de Industria y Energía en la Comisión correspondiente del Congreso de los Diputados, nos permiten conocer que el Gobierno de la Nación mantiene su posición de mantener parada dicha instalación que sigue sin ser necesaria para la demanda energética española, y muchos menos para la economía extremeña.

Asimismo reiteramos nuestro compromiso político de que la Central Nuclear de Almaraz cumpla todas y cada una de las medidas necesarias para garantizar su seguridad tal y como viene ocurriendo en estos momentos, gracias a un control mucho más estricto que en épocas pasadas del Consejero de Seguridad Nuclear.

Por último, hablaros muy brevemente del Parque Natural de Monfragüe, que muchos de vosotros visitareis al concluir las jornadas. En 1974, una de las zonas más interesantes para la vegetación y la fauna mediterráneas comenzó a ser arrasada por las máquinas para el cultivo de eucalipto. Estas actuaciones suponían no sólo la destrucción de uno de los ecosistemas más interesantes de nuestro país, sino también la alteración irreversible de los pastos, de los suelos, de los recursos hídricos y, en fin, de toda una cultura tradicional basada en el aprovechamiento racional de los recursos naturales. La movilización en favor de la protección del área y la penalización de los cultivos de eucaliptos culminó en 1979 con la declaración de 19000 Hectáreas como Parque Natural de Monfragüe; primer espacio protegido de Extremadura, que representa el principal refugio de Europa de varias especies en peligro de extinción (buitre negro, águila imperial, cigüeña negra y lince) y supone el reto de hacer compatible esta riqueza científica ecológica con el aprovechamiento ordenado de recursos tales como la ganadería extensiva, las colmenas, el corcho e incluso caza mayor de ciervos y jabalíes. La gestión de la única finca propiedad de la Junta de Extremadura en el Parque, "Las Cansinas", pretende ser en este sentido modélica.

Se desarrolla igualmente en el Parque una intensa labor científica que incluye desde la investigación de los hongos hasta la determinación de los movimientos de los ciervos con técnicas de radio-rastreo.

Termino deseando que vuestros trabajos sean fructíferos y agradeciendo a la Comisión Ejecutiva Federal y al compañero Alejandro Cercas que haya pensado en Extremadura como Sede de este importante encuentro que a partir de este momento queda inaugurado.

